

Núm. 373/310813

México, D. F., a 31 de agosto de 2013

CLAVE PARA EL DESARROLLO DEL PAÍS, LA VINCULACIÓN ENTRE GOBIERNO Y SOCIEDAD: ANGÉLICA LUNA PARRA

- **Es fundamental el trabajo coordinado entre las dependencias gubernamentales y las organizaciones de la sociedad civil**

La vinculación entre la sociedad y el gobierno es clave para el desarrollo del país, afirmó la titular del Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol), María Angélica Luna Parra, quien reiteró el compromiso de la actual administración de fomentar la participación de las organizaciones civiles en los asuntos públicos.

Al dar la bienvenida a los responsables de las áreas de vinculación de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, con la representación de la secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles Berlanga, la titular del Indesol señaló que la inclusión de la sociedad civil implica fomentar su participación activa y coordinada con los tres órdenes de gobierno para, de esta forma, convertirse en generadora de su propio desarrollo y movilizadora de la vida pública, al impulsar nuevas causas, exigir cambios legislativos e incidir en las políticas públicas.

La también secretaria técnica de la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), presentó un resumen del Informe Anual de Dependencias e hizo un recuento de la labor realizada por el Indesol para fomentar la vinculación entre las organizaciones sociales y las dependencias gubernamentales.

Jorge Cravioto Galindo, director general adjunto de Relación con Organizaciones Sociales de Participación Ciudadana y Transparencia, de la Secretaría de Gobernación, destacó la importancia de establecer nexos entre las OSC y las dependencias para coadyuvar en su profesionalización.

Manifestó que es necesaria una mayor transversalidad, articulación y coordinación intersectorial para fomentar las actividades de las organizaciones, por lo que pidió realizar reuniones periódicas para intercambiar información.

Miguel Díaz Reynoso, director general de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil, de la Secretaría de Relaciones Exteriores, expresó que tanto las asociaciones civiles como el sector público han evolucionado, al grado de que, además de la ley, ha habido cambios en las estructuras gubernamentales, donde se crearon las oficinas de vinculación permanente con las organizaciones sociales.

Franco Ulises Flores Galván, de la Secretaría Técnica de Gabinete de la Presidencia de la República, indicó que uno de los compromisos asumidos por el Jefe del Ejecutivo es reforzar mecanismos de participación de las organizaciones sociales en las políticas públicas, por lo que refrendó la invitación a flexibilizar y reinventar los programas existentes, para evitar que se vuelvan obsoletos.

Gabriela Sánchez Gutiérrez, presidente de la Comisión de Políticas Públicas y Evaluación, del Consejo Técnico Consultivo de la Ley de Fomento, indicó que debe construirse un código común entre las organizaciones y las actividades que realizan, al tiempo que reconoció que la sociedad civil ha dado una larga batalla por lograr la transversalidad y generar una política de Estado que propicie realmente la participación ciudadana.

ooOoo